Juéves 2 de Octubre de 1879 — BUENOS AIRES — Año IV—Número 1166

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto............. 1 peso

EL PORTEÑO

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR RESPONSABLE: LUIS MALAUSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 158.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. — Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA — REGENTE: BERNARDO R. CAÑARTE.

ALMANAQUE

JUEVES 2—Los Santos Angeles Custodios y san Eleuterio, mártir.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, OCTUBRE 2 DE 1879.

Redaccion

La abundancia de noticias y avisos nos obliga á suprimir hoy tambien, la seccion editorial.

Todas las novedades del dia van en la última hora.

COSAS DE RAUL

A tu ou chalot?
Conocen ustedes á Rivera?
Han visto ustedes á Rivera?
No.
Saben quien es Rivera?
No.
Ah! no lo saben?
Pues sepánlo.
Dicen que es hombre. Por su aspecto *ordinariote*, parece.
Yo no lo sé!
Dicen tambien, que es un honorable Diputado al Congreso.
Por las cuentas de tesoreria donde figura su nombre, sé que, en realidad, es uno de los *honorables*, que percibe dieta.
Pero nadie lo conoce....
Yo lo sé tambien; pero él está empeñado en *hacerse conocer*.
Cómo?
Toma!
Para eso jamás faltan *medios*.
Acaso hay hombre mas popular, hoy, que Candelario?
Es un vate *sui-generis* que se ha hecho conocer con una poesia especial.
A su vez este ilustre señor Rivera pretende hacerse conocer con una *oratoria* especial que consiste en llamar ladrones á todos, desde su puesto de diputado, contando con sus inmunidades.
Pero, quién hace caso á un pobre diablo de esta especie, cuando se permite hablar en una Cámara donde tiene asiento tanta gente que vale?
Efectivamente, la *cosa* es así; pero, qué quieren ustedes.
No llama la atencion Candelario?
No la llamaron Bayoneta Calada, Manghi, Macusa *ed altri.*?
Pues así la esta llamando Rivera entre los pilluelos de la calle, aún cuando las trompadas que le aplicó Pellegrini le han causado ciertos dolores de vientre.
Me cuentan que se está preparando una *hojita suelta* contra este honorable padre de la Patria, en lo que se refiere algunos lances *de no te muevas*.
Hombre! qué quieren que les diga!
Me alegro y muy mucho.
La época huele á escándalo.
Es preciso que este venga, y que alguno de estos farsantes de lengua, tenga una vez al menos el coraje de batirse como se baten los hombres, mostrando asi que saben ser hombres, *y no maricones.*

⁂

Pero este personaje de la *Gran Duquesa* —creo que Hoffembach lo conoció—está empeñado en hacer créer, que el Presidente de la República ha robado en el ferro-carril de Tucuman.
Y como no, pues? El hombre tiene cierto amor á la *federacion* aquella de Don Juan Manuel durante la cual Mariño escribia sendos artículos para probar, que Rosas era el primer hombre del mundo, el mas liberal, santo y virtuoso.
Entonces por que Rivera no ha de pretender probar que Avellaneda ha robado?
No pretendió Antonio Saenz, en el *Hablador*, probar que Mitre se jugaba todas las noches los tesoros del pueblo, que robaba de sus cofres, y que el viejo Valentin Alsina era tambien un *sátrapa ladron*.
Entonces, por qué este tal Rivera no ha de pretender hacer lo mismo, con un hombre tan honrado, como lo eran Mitre y Alsina?
Aquel se valió de la pluma.
Este se vale de la palabra.
Aquel no convenció á nadie.
Este, á quién ha de convencer?
Que figura para ponerse al lado de Avellaneda.
Lo único que yo sentiria seria, que, la dósis de trompadas que le suministró el *gringo*—así llaman á Pellegrini—puedan obligarlo á morijerar su lenguage.
No señor! que siga *Manolito*, que siga! para gloria y edificacion de los pilluelos y de los....
No: ténte lengua: aún no es tiempo.

⁂

Pero, qué me dicen ustedes del *fiasco* tremebundo dado por Mitre en el Cementerio, al hablar de Suarez y Olavarria?
Han leido ustedes nada mas desteñido, mas ridiculamente dicho, mas *fiambre*?
Cómo! un hombre que se ha llamado *historiador*, como lo ha observado bien el Redactor de este diario ayer, habiendo ocupado posiciones como las que ha tenido, no pudo hacer otro discurso para un acto semejante?
No queria decir sino *cuatro palabras*?
Pero entonces, ya que las llevó aprendidas de memoria, porqué no preparó algo que valiese la pena, uno de esos relámpagos de la palabra que llevan en si la idea, el pensamiento, la intencion, el *resúmen* de lo que significa el tema que los inspira?
Nada, nada de esto tuvieron las de Mitre *bostezo insípido* dejado oir con pereza ante un puñado de polvo, que bien podia haberle inspirado un éco de patriotismo, ya que no un saludo elocuente.
Lo sé: Como orador ha sido siempre lo que como militar; no ha hecho sino dar *fiascos* uno en pos del otro; pero fiasco semejante al de antiyer, ninguno.
Ha sido estupendo.
Si no hubiera éstado en la ciudad de los muertos, donde todo inspira recogimiento y respeto, le pegan una silba tremenda.

⁂

El discurso de Avellaneda, no ha estado á la altura de *sus discursos*.
Indudablemente es un bello pedazo; pero, le falta vida, colorido, entonacion patriótica, reflejos de la época en que Suarez y Olavarria se destacan coronados de luz, el estremecimiento nervioso de aquellos dias en que la Pátria se ajitó en medio de las impresiones de una epopeya inmortal.
Alguien me decia:
—Avellaneda debe estar fastidiado de todas *estas cosas*. Por eso no habrá estado de humor para preparar su discurso.
Puede que así haya sido, pues de otro modo, el que se ha conquistado una reputacion *haciendo discursos*, habria hecho algo mas digno del objeto y de su reputacion.
Esto es lo que pienso.
No le place al Doctor que lo diga?
Que le hemos de hacer!
La independencia de mi juicio, no sé todavia lo que sea sacrificarla.
Los adulones tienen un rol.
Los hombres de conciencia, otro.
Es el que me he reservado siempre.

⁂

Ya que á mis lectores les placen tanto los pensamientos, aquí les ofrezco algunos.
Es un talento haber pasado la vida viviendo del presupuesto.
Tejedor.
Griten, disputen, amenazen: *yo me callo.*
Roca.
Y es así como has ido haciendo camino.
Orion.
Hay caractéres que representan durante el rápido trance de su vida, por este valle de lágrimas, un doble papel: el de victima y el de verdugo.
Ovidio.
La naturaleza es un escelente maestro: ella enseña á los animales su propia conservacion así como la de sus pequeñuelos; y por ese instinto innato asegura la propagacion de sus especies.
Diodoro de Sicilia.
La historia del hombre es su carácter.
Goethe
Nuestro temperamento pone precio á todo lo que nos viene de la fortuna.
La-Rochefoucauld.
La felicidad y la desgracia de los hombres no dependen menos de su temperamento que de la fortuna.
El mismo.
No basta tener grandes cualidades, es menester tener tambien la economia de ellas.
El mismo.
Se dice que *cuando se conoce el carácter de un hombre, se posee la llave de su conducta;* esto es falso. Uno comete una mala accion siendo hombre de bien. Otro hace una maldad sin ser perverso. Esto es porque jamás el hombre obra segun el acto natural de su carácter, y si por una pasion secreta del momento, aislada y oculta en lo mas recóndito del corazon.
Napoleon Bonaparte.
Hay séres que cambian el nombre de amigos, por el de verdugos.
Héctor F. Varela.
Conozco predicadores de moral, que viven arrastrados en el fango de las inmoralidades.
El mismo.
Comprendo que los puños de Pellegrini puedan ser un argumento sólido.
Diputado Rivera.
Aqui tengo que suspender, caros lectores. Me cuenta Don Ramon Cañarte que ya no tengo mas espacio, y como es él quien lleva la batuta en la imprenta, me inclino y meto violin *in sacoccia*.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Durante todo el mes de octubre ppdo. las entradas de la Administracion de Rentas Nacionales, han ascendido á la suma de *ochocientos ochenta y ocho mil ochocientos doce* pesos fuertes con 53 centavos.
En el mes de Setiembre son generalmente mas reducidas, todos los años, las entradas de Aduana.

—

Algunos vecinos de la Boca del Riachuelo han presentado una solicitud á la Municipalidad, pidiendo se les conceda permiso para formar una recoba en los edificios situados frente á la plazoleta de aquella localidad, á fin de que puedan tener mas comodidad.

—

La Inspeccion General de Armas ha resuelto alquilar en la suma de cinco mil pesos m/c. al mes, la barraca perteneciente á don José M. Trelles, situada en el Paseo Colon, esquina á la de Comercio.
En esta barraca será alojado el batallon 7 de infanteria de linea.

—

El Gobernador del Chaco, coronel don Lucio V. Mansilla, presentó ayer su renuncia de ese puesto.
Ignoramos en los términos en que está concebida, así como las razones que alega.
Al mismo tiempo ha presentado una solicitud al Ministerio de la Guerra, pidiendo su baja absoluta y separacion del servicio del ejército.

—

Desde el 1º de Enero de este año hasta el dia de ayer, la oficina de Papel Sellado de la Provincia ha vendido por valor de 19.296,955 pesos m/c.

—

Desde hoy se empezará á pagar á los Consejos Escolares de distrito los sueldos que se les adeudan á los maestros de Escuela por el mes de Setiembre último.

—

Esta tarde partirá de nuestro puerto con destino al Sud el vapor *Vijilante*.
Conduce la comision exploradora de las tierras australes, que dirije el Dr. D. Francisco P. Moreno.
La espedicion, como ya lo hemos anunciado, durará un año y medio próximamente.

—

Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia se ha pasado una circular á todos los Jueces de Paz de la Campaña, que los pasajes que espidan por cuenta del Estado, serán deducidos de su asignacion mensual, siempre que no estén incluidos en los casos ya determinados.

—

En San Cárlos, (Almagro) tendrá lugar el domingo próximo la inauguracion de la Biblioteca Popular organizada por los vecinos de aquella localidad.
El acto de apertura será presidido por el Dr. D. Bonifacio Lastra.

—

El Padre Camilo Jordan predicará el Domingo en la Iglesia de Santo Domingo, con motivo de celebrarse la fiesta de Nuestra Señora del Rosario.
Se celebrarán con este motivo varias fiestas.

—

Ha quedado abierto ya el registro de inscripcion nacional, en esta ciudad y en todos los partidos de campaña.
Se efectuará en los Juzgados de Paz todos los Domingos y dias de fiesta.
La inscripcion durará hasta el 30 de Noviembre próximo.

—

Los Doctores Tristan Ballester y E. Peacan, han entablado demanda contra la Municipalidad, sobre honorarios médicos por la curacion de un herido que fué estropeado por uno de los coches de la Empresa Lacroze.
No se conforman con la suma de *cinco mil pesos* que se les mandó abonar, y reclaman mayores emolumentos.
Se ha dado traslado de la demanda al Procurador Municipal.

—

El telégrafo nos acaba de comunicar el fallecimiento repentino del Dr. Palma, vecino de la Provincia de Mendoza, y uno de los mas conspicuos personajes de aquel punto.
El Dr. Palma hizo sus estudios en la Universidad de Chile, donde recibió el grado de doctor en derecho.
Ha ocupado los puestos mas culminantes ya en el Congreso, en el Gobierno, como en las Cámaras Provinciales, y en el Juzgado Federal que desempeñó por muchos años.
Es una pérdida verdaderamente sensible para la Provincia de Mendoza.

—

A la fecha ha declinado notablemente la terrible epidemia de la fiebre amarilla, en el Brasil.
Nos felicitamos de ello, pues asi menos espuestos nos veremos á ser objeto de tamaño flajelo.

—

Serios estragos sigue ocasionando en las provincias del Interior, la viruela negra, la que está atacando especialmente á los chicos y jóvenes.

—

La formacion en las comisiones encargadas de la inscripcion del Registro Cívico nacional vá á ofrecer múltiples dificultades aqui como en la campaña, debido á la falta de unos y la inhabilitacion de otros para este servicio público.
Se hace pues necesario salvar á la brevedad posible estos inconvenientes, designando nuevos ciudadanos para aquellas funciones.

—

Dos edificios acaban de ser vendidos en remate.
El que ocupa el Hotel Llavallol, calle 25 de Mayo esquina á Cuyo en 2.200,000 ps. m/c. comprador Enrique Lazica.
El del Café Phillip, calle de San Martin, en 82.500 pesos comprador Javier Arrufé.

—

El P. E. de la Provincia ha espedido un decreto integrando las siguientes Municipalidades.
D. Pedro Roca y D. Juan Garay para integrar la Comision Municipal del partido de Ranchos; D. Mariano Bram y D. José Blanco para la del Bragado; y D. Teodoro A. Otero y D. Juan A Linares para la de Rauch.

—

En el Hipódromo Argentino de Palermo tendrá lugar el Domingo próximo, una carrera de una vuelta para caballos mestizos nuevos.
El premio mayor es de 12.000 pesos m/c.

—

Las cartas de ciudadania espedidas durante el mes pasado por el Juez Federal, han sido á cinco españoles, cuatro italianos, tres peruanos, tres franceses y *un chileno*.

—

El Gobernador de la Provincia ha nombrado á D. Rafael Cronzailles, oficial de la 8ª seccion de la Policia Rural y á D. Servando E. Tolosa, escribiente de la misma.

—

El Senado Nacional se reunirá hoy á las dos de la tarde, para continuar ocupándose de la partida del presupuesto asignada al Ministerio de Instruccion Pública.
En el Senado de la Provincia hay varios asuntos á la órden del dia.

—

El P. E. de la Provincia ha resuelto no hacer lugar á la solicitud presentada por el gremio de repartidores, pidiendo se les exonere del pago de impuesto.

—

El Dr. D. Luis Correa Larguia presentará próximamente á la Cámara de Diputados un proyecto por el cual se determinan los límites de la Provincia de Buenos Aires.

—

El Consejo Escolar del partido de Rojas ha dirijido una nota al Consejo General de Educacion, pidiendo autorizacion para establecer una nueva escuela en el punto denominado Colon.

—

Una de las cosas que mas ha llamado la atencion en la suntuosa ceremonia de anteayer, ha sido el coche fúnebre que conducia los restos de los héroes Olavarria y Suarez.
Todos los diarios se han ocupado de hacer los elogios merecidos al magnífico tren.
Es un honor para el pais que se encuentren establecimientos capaces de rivalizar con los mejores de Europa, y en este número se halla el del señor Herrero, situado en la calle de Piedad núm. 501, de donde ha salido el tren fúnebre que ha causado tanta admiracion y aplausos.

—

Fondeó ayer en nuestro puerto el vapor *Orenoque*.
Conduce doscientos inmigrantes.
Muchos de ellos serán enviados á las colonias de las provincias.

—

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados de la Provincia, ha despachado ya el proyecto del P. E. sobre Fondos Públicos.
Propone la adopcion de uno nuevo, por el cual se autoriza al Banco de la Provincia á efectuar la venta de los Fondos que posee, calculando que la negociacion producirá la suma de 83 á 85 millones de pesos m/c.
De estos, 28 millones, en mensualidades de 800,000 pesos serán destinados á la terminacion de las obras del Riachuelo, y el resto, en mensualidades de tres y medio millones, quedará afectado á la terminacion de las obras de salubridad.

—

El Coronel D. Antonio Baigorria ha regresado para Rio IV; el Sargento Mayor D. Elmiro B. Garcia del 12 de caballeria, al Paraná; y el teniente Juan G. Genoud al Depósito de Reclutas de Córdoba.

—

El vapor *Iris* ha llevado ayer para las colonias de Santa-Fé, veintiun inmigrantes.

—

Los propietarios de casas situadas en varias cuadras de los suburbios han propuesto á la Municipalidad se mande empedrar.
Ofrecen contratar la obra con don Manuel J. Muñiz quien se compromete á hacerla á 45 pesos moneda corriente por vara cuadrada.
De esta suma, 35 serán pagados por los vecinos y 10 por la Municipalidad.
Las cuadras á que aludimos ascienden á veintisiete y están situadas en las siguientes calles:
Rio Bamba, Avacucho y Junin entre Cangallo y Parque; Ombú entre Cangallo y Corrientes; Azcuénaga entre Cuyo y Corrientes; Callao entre Santa-Fe y Arenales; Rio Bamba, Ayacucho y Junin entre Charcas y Arenales; entre Callao y Junin; Uruguay entre Arenales y Juncal; Tucuman y Temple entre Callao y Rio Bamba; Montevideo entre Arenales y Juncal y Juncal entre Paraná y Montevideo.

—

No comprendemos como se cometen tales aberraciones.
La Municipalidad impone un reglamento á las casas de prostitucion.
En él se prohibe terminantemente la instalacion de casas clandestinas fuera del radio marcado.
Sin embargo la ciudad está rodeada de esos focos de corrupcion.
La Municipalidad siendo lógica con los ordenanzas que crea debe mandar clausurar á la brevedad posible todas las casas que esté fuera del reglamento.

—

Ha sido muy satisfactorio el resultado obtenido por el *Comitato di Soccorro* para socorrer á las victimas de la inundacion del Pó.
Asciende hasta la fecha á la suma de 666,757 pesos moneda corriente.

—

La Comision de la Biblioteca Popular de la parroquia del Socorro ha nombrado una selecta comision de señoritas, que durante las próximas fiestas del Pilar espenderá cedulillas á beneficio de ese establecimiento.

—

Los siguientes individuos tuvieron ayer entrada al Departamento de Policia por estar atacados de enagenacion mental.
José Escurber, español, 29 años, remitido por el Juez de Paz de Quilmes; Florencio Aparicio, argentino, 35 años, remitido por el comisario de la 12ª seccion; Juan Gealch, aleman, 33 años, por el de la 2ª seccion; Juan Gil, español, 30 años, y Victor Caldeis, italiano 40 años remitidos por el de la 9ª seccion.

—

Por inferir heridas han sido enviados á la Policia los individuos Marcelino Otarolo, José Peirano y José Martinez.

—

En el Almacen situado en la calle de Piedad número 474, se tomaron en pelea anteanoche los individuos Marcelino Otarola y Enrique Piris.
Este último resultó herido.

—

En una casa en construccion que existe en la calle de Saavedra núm. 96, á cargo de D. Antonio Lercho, penetraron anteanoche algunos ladrones que se quisieron llevar un baul.
Fueron sorprendidos y presos por vijilantes de la seccion 9ª.

—

Para Enero quedarán recien terminadas las obras que se están practicando en el Cabildo.
Ahora se trata de introducir nuevas modificaciones en aquel edificio, bajo un presupuesto separado.

—

Desde hace algunos dias se halla gravemente enfermo nuestro distinguido constitucionalista, D. José Manuel Estrada.
Lo deseamos pronta mejoria.

—

La Municipalidad de Bahia Blanca procederá en breve á mandar construir edificios públicos que le son urgentemente necesarios,

SECCION DE LOS REPORTERS

LA HISTORIA DE MARIA

Perdonen una vez mas, lectoras amadas.

Si he suspendido la continuacion de *mi historia*, por cuatro dias, no ha sido mi culpa, sinó la de nuestro Redactor.

Saben por qué?

Ahora está tierno con *Raul*.

Dice que esto está á *la moda*, y que, por consiguiente, hay que cederle el espacio

Yo, qué he de decir?

Someterme, pues, «donde manda Capitan no manda marinero.»

Ahora empero se me dice:

—Puede usted continuar su *Historia de Maria.*

Allá voy, pues.

En la parte publicada, hubo un error verdaderamente brutal.

Por eso voy á reproducir los primeros párrafos, corregidos.

Recuerdan las lectoras, que es Maria siempre la que me está hablando.

Ella está en la parte en que su hermana Elvira le abre su corazon, refiriéndole sus impresiones.

Maria me decia pues, que Elvira le decia á ella:

—Desde que Ricardo frecuenta nuestra casa le tomé un verdadero cariño. Todo en él me parecia superior: sus modales, su físico, su talento, su educacion esa ternura esquisita para todo, esa superioridad de carácter, altivo sin ser orgulloso. A mas un hombre á quien todos querian, de quien todos hablaban bien, simpático, elegante, lleno de interés, aún cuando tuviese algunos años mas que yo, cómo no habia de interesar á cualquier muger, Maria?

Viendo la preferencia con que á ti te trataba, creerás una cosa, Maria amada?

—Cual, mi Elvira?

—No; te vás á enojar si te la digo.

—Yo? Estais loca? háblame con franqueza.

—Pues habia momentos en que te miraba con mala voluntad, que locura, verdad?

—No Elvira: no era una locura: era....

La pobre Maria se detuvo como temiendo miedo de recordar esta parte de su narracion.

—Ahora me toca á mi—le dije—de pedir á usted que siga, Maria.

—Si, continúo.

Dije á mi hermana; no, no era una locura, era que ya amabas á Ricardo....

—Oh! si, si, es la pura verdad: lo amaba locamente así, de pronto, dominada por sus calidades y condiciones.

Imagínese usted, querido amigo *Orion*, el efecto que estas palabras de mi hermana me produjeron, á mi que era quien le amaba, y á quien él habia dicho ya que amaba tambien......

Y era de lábios de mi hermana que estaba oyendo aquella confesion, y en el momento en que ella acababa de venir del brazo con él, conversando solos durante algunas cuadras. Qué me iba á decir despues? Yo estaba temblando, creia que no podria seguirla escuchando, y sin embargo, me habia prometido aparentar toda serenidad......

Elvira continuó:

—Sin embargo, yo nada habia dicho á Ricardo, ni él á mi tampoco. Ni cómo se lo habia de decir? Acaso no era contigo que hablaba siempre? Acaso no era por ti por quien mostraba todas sus preferencias?

Entonces, ¿cómo podia yo haber cometido la locura de hacerle comprender mi pasion?

Ya te lo he contesado hermana: cuando veia las distinciones que hacia contigo, me daban ganas de....

Elvira se detuvo otra vez.

—De qué? le dije.

—De matarte, porque sentia *algo* de que no me podia dar cuenta, algo que me desesperaba que me enloquecia, que me hacia perder la tranquilidad y el sueño.

Mi pobre hermana Elvira no sabia que lo que entonces sentia eran *celos*, ese tormento sin nombre, esa eterna pesadilla, ese veneno que está goteando constantemente sobre el corazon, esa tempestad tremenda que hace trizas el alma.

Cuando ella me hacia esta confesion ingénua, cándida, suponiéndome completamente indiferente á Ricardo, yo, que la estaba oyendo, que lo oia revelarme su amor por Ricardo, el culto de mi solo amor, comprende usted amigo *Orion*, lo que, de esos celos, debí sufrir.

Pobre hermana mia: sin sospecharlo siquiera, ella me estaba haciendo pasar por el mismo martirio que me decia haberla hecho sufrir tanto.

Y ¿qué hacer?

Hubo un momento en que, oyendo su ingénua confesion, aquel relato sencillo y puro de su amor por Ricardo—amor que ella confesaba no haber revelado—estuve á punto de caer sobre ella, diciéndoselo todo; pero.... tuve miedo de mi misma, no me atreví, y preferí soportar hasta el último, aquella verdadera *confesion*.

—Pero, dime—le dije, deseando que se esplicase sobre sus últimas palabras—cuando tú sentias esos deseos contra mi, era porque creias que Ricardo me pudiese preferir á ti, hermana querida?

Ciertamente. Acaso sabia yo nada? Acaso sabia si te queria á ti? Acaso sabia si me distinguia á mi? Yo no sabia sino esto: que era contigo con quien hablaba siempre; á ti á la que preferia tú la que le ocupabas de continuo.

Entonces, cómo no desesperarme yo, que en silencio le amaba, lo iba amando cada vez mas?

Aquella duda, aquella anciedad, era un verdadero tormento para mi, tormento que lo soportaba callada, sin revelarlo á nadie, y que me ha hecho sufrir horriblemente....

Comprende usted ahora, querido amigo *Orion*, todo cuanto he debido sufrir cuando mi hermana me hacia estas revelaciones, hijas de su sinceridad, de su cariño, y de su buena fé?

Mientras creí que Ricardo, *por picarme*, por darme celos, por hacerme rabiar, en fin como se dice vulgarmente, habia hecho *todo aquello*, nada temí, nada creí deber temer para mi porvenir; pero desde que Elvira me hizo aquella revelacion, tuve el presentimiento de mi desgracia, de todo cuanto iba á desplomarse sobre mi cabeza.

Elvira era una muger linda, atrayente, llena de condiciones.

Si cortejada por Ricardo, ella le hablaba de su amor silencioso, reconcentrado, de aquella pasion que ella estaba cultivando á *solas*, sin que nadie lo supiese, *qué efecto* le habria producido á Ricardo?

Fué entonces, todo mi temor, todo mi miedo.

....

Hay que suspender hasta mañana.

ORION.

pues ni casa municipal existe en que pueda funcionar independientemente aquella corporacion.

—

Ayer principiaron los ejercicios espirituales en el convento de San Francisco. Puede tambien asociarse á este acto religioso todo secular que lo deseare.

—

El Gobierno Nacianal mandó abonar ya, el cuarto trimestre de subvencion para la educacion comun de esta provincia.

—

Se anuncia para hoy ó mañana un importante decreto del gobierno de la Provincia.

—

Hasta Diciembre no vendrá á nuestro puerto la cañonera *Uruguay* que se halla actualmente en Cármen de Patagones y cuyo gefe se está ocupando de hacer varios é importantes estudios por el Rio Negro.

—

Debemos hacer notar que el autor de los notables artículos que *El Independiente* del Rosario viene publicando desde hace algun tiempo, es el Dr. D. Eusebio Gomez, distinguido publicista.

—

Desde ya han principiado á organizarse algunas comparsas que saldrán ú harán su primera aparicion en el próximo Carnaval.

Qué madrugon dan estos señores.

—

Hé aqui una discripcion del monumento que se vá á erijir al General San Martin en la capilla de la Iglesia Metropolitana y que actualmente ejecuta el escultor Carrie Rellense:

Se compone de un sarcófago, colocado sobre un zócalo que descansa á su vez sobre dos escalones.

Delante y á los lados laterales del zócalo, que es de forma triangular, salen unos pedestales que sostienen tres estátuas de mármol blanco de mucho caracter.

Una representa la *República Argentina* apoyando una mano en la Constitucion, y la otra en las fases que representa la union americana; la segunda, *Chile* llevando una uva en la mano derecha y apoyando la mano izquierda en un ancla, doble símbolo de su riqueza agrícola y del genio marítimo; la tercera, el *Perú*, con una herramienta de minero que recuerda la principal industria y la riqueza metalúrgica del pais.

El sarcófago es de mármol negro, y lo domina el sombrero y la espada del General San Martin.

—

En los primeros dias del presente mes, la sociedad Damas de Caridad abrirá un bazar y féria en el Teatro de la Opera, cuyo producido se destinará al sosten de la Escuela Maternal que tiene á su cargo.

—

Los indios que estaban en Junin con viruela, han llegado á Chivilcoy y esperan allí órdenes superiores para seguir á Buenos Aires.

Estos indios fueron tomados por la espedicion del coronel Levalle.

—

La ilustrada redaccion del Bolentin de la Sociedad Nacional de Agricultura, que se publica en Santiago de Chile, manifiesta que se halla *firmemente persuadida* de que la filoxera no se ha introducido todavia en nuestro pais, sino que equivocadamente se toma aquí el pulgon cochenilla y coccidea ó cualquier otro pequeño insecto por aquel temible devastador de las viñas.

A nuestro turno debemos decir que estamos tambien *firmemente persuadidos* de que aquel cólega ha procedido esta vez con mucha ligereza, pretendiendo ver mejor á travez de la cordillera de los Andes un insecto microscópico, que otros que lo tienen delante de los ojos.

—

Entre los corredores Richard, Llavallol, Gimenez y otros retiraron ayer de la liquidacion mas de 2000 acciones efectivas del Banco Nacional, para rentistas que quieren conservar este papel pagar el buen interés que produce, al mismo tiempo que aparece hoy sólidamente garantido.

—

El doctor don Juan A. Golfarini vá á ser nombrado médico de sanidad en reemplazo del doctor don Pedro Mallo, que pasó á ocupar el puesto de cirujano mayor de la Escuadra.

—

Don Pedro Risso agente del vapor *Júpiter* ha presentado una solicitud á la capitania general, apelando de la multa que le ha sido aplicada por no haber manifestado en la lista de pasageros los nombrados de los deportados que condujo de Montevideo.

—

El maquinista del vapor *General Brown* don Victor Roch, ha sido pasado al *Vijilante* y el de este buque, Anatolio Figueroa, al vapor *Brown*.

—

El capitan del puerto del Rosario ha dirijido una nota á la Capitania General, reiterando el pedido que hizo para que se mandase componer el edificio que ocupa aquella reparticion.

—

El dia de anteayer entraron al puerto del Tigre diez buques de cabotaje y salieron siete.

—

El sub-delegado del Chubut ha remitido preso á esta en el vapor nacional *Greuilliani* al individuo Manuel Giuvelico, de la ballenera *Idea*, anclada en aquel puerto, por haber faltado al art. 1077 de la Guia Policial del Navegante.

Se le ha remitido á esta, en razon de hallarse aquí los armadores de esa ballenera y tener por consiguiente que resolverse aquí este asunto.

—

La poblacion de Dolores ha estado espuesta en el dia de ayer á ser víctima de algunos atentados criminales.

Varios presos de los mas famosos criminales que se albergan en la cárcel habian organizado un plan de evasion que debia efectuarse ayer en las primeras horas de la mañana, pero hubo un incidente el dia anterior, que vino á hacerles fracasar el plan.

El Alcaide interceptó anteayer una carta que se dirijia á los presos Figueroa, que son tres hermanos que están en la parte alta de la cárcel, en esa carta se les prevenia que el preso Antonio Lángara, acompañado de Francisco Ferrer y Francisco Castellanos, aprovecharian la oportunidad en que se abriese la puerta de la cárcel para lanzarse afuera, cuchillo en mano, sobre los empleados, y al mismo tiempo gritarian para que bajasen y saliesen los que están en la parte alta.

Este asalto lo darian de ocho á nueve de la mañana, hora en que los soldados del piquete andan por los alrededores de la cárcel diseminados, y solo están en sus puestos los centinelas; que logrando salir al patio se apoderarian de las armas que la guardia tiene en el armero con lo cual se defenderian y llevarian á cabo la evasion de todos los presos.

Como se comprende, conforme el Alcaide tuvo conocimiento de este plan, trató con los empleados á sus órdenes, de encerrar en un calabozo á los gefes, que lo son Lángara, Ferrer y Castellanos, pero estos se resistieron á entrar en su prision, y el Alcaide se vió obligado á pedir auxilio al oficial de guardia que lo era D. Angel Aramburu.

Este oficial tuvo que hacer uso de la fuerza para obligar á los criminales á entrar en sus calabozos.

El Alcaide dió cuenta inmediatamente de lo acaecido á la Cámara de Apelaciones, la cual mandó ayer que se asegurasen con barras de grillos á los autores del plan de evasion. Lángara, Ferrer y Castellanos; cosa que se efectuó ayer temprano.

Esta es la cuarta vez que Dolores se libra de ser víctima de un cuadro doloroso.

—

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha tirado ayer á última hora dos importantes decretos, cuyo objeto es el siguiente:

El primero nombrando para el partido de Belgrano una comision compuesta de los señores don Casto Munita, don José Maria Jurado, y don Fernando Mandiut, encargada de revisar en todos sus puntos, los locales en que se haya introducido la philoxera, determinando los medios convenientes de esterminarla á la misma y participando luego al Juez de Paz de aquel pueblo para los fines ulteriores.

Por el mismo decreto queda prohibido la extradicion de cepas y sarmientos de aquel partido y todo el que contraviniese esta disposicion será multado por primera vez en 500 ps. mjc. y por 2ª en 1000 ps. mjc.

El segundo decreto es nombrando otra comision formada por los señores don Julio Victorica, doctor don Miguel Esteves Sagui, don Antonio J. Almeida, doctor don Cárlos Beag y don Joseim Huergo, para que hagan iguales estudios é investigaciones en esta ciudad con los fines indicado, en el anterior decreto.

Luego elevarán al gobierno todos los antecedentes y datos que hubiesen adquirido para que así con conocimiento de ellos se proceda á dictar medidas preventivas y que tiendan á esterminar por completo de esta provincia la terrible phyloxera.

—

Ayer se principió á pagar los haberes de los empleados del Gobierno de la Provincia, correspondientes al mes de Setiembre próximo pasado.

—

El viérnes se abonarán en la Tesoreria de la Provincia las pensiones graciables y jubilaciones por el mes de Setiembre.

—

Por nuestro Gobierno ha sido ya reconocido el Sr. D. Antonio José de Mattos en calidad de Vice Cónsul de Portugal en esta ciudad, lo que se ha participado á las autoridades respectivas para su conocimiento conveniente.

—

Nos escriben del partido de Juarez, participándonos que el Sr. D. Paulino Amarante ha renunciado del puesto de Comisario de Policia Rural que desempeñaba en la segunda seccion.

Esta renuncia la motiva una mala partida que le ha jugado el Ministro de Gobierno Sr. Alcorta.

—

En el año próximo van á ser aumentadas el número de escuelas primarias y elementales tanto en la ciudad como en la campaña, y creándose recien en los nuevos partidos de Olavarria, Marcos Paz y Suipacha que aún carecen de establecimientos de Educacion, costeados por la provincia.

—

Está ya resuelto que el señor D. Napoleon Zavalia será la persona que debe reemplazar á D. Mariano Santillan, en el Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero.

La Legislatura de aquella Provincia lo nombrará el 1° de Noviembre próximo para que al 1° de Diciembre siguiente, tome ya posicion del mando.

—

El Gobierno de la Provincia de Córdoba ha nombrado una comision compuesta de 6 ú 8 ciudadanos á fin de que suministren datos y antecedentes al Ingeniero Damesmil, en los estudios que actualmente práctica éste para llevar el ferro-carril á Tucuman, hasta Jujuy:

Dichos estudios quedarán terminados dentro de dos ó tres meses próximamente.

—

Hoy parte para su provincia el señor Don Mariano Santillan, Gobernador de Santiago del Estero, en compañía de su hermano el senador Don Gregorio Santillan y su secretario Don Dalmacio del Villar.

Por el mismo vapor debe embarcarse tambien el señor Diputado al Congreso por la misma provincia, D. Francisco Olivera.

Buen viaje.

—

Es espantosa la seca que se esperimenta actualmente en la Campaña.

Por esta causa se están diezmando de una manera sorprendente las haciendas.

Por datos que hemos recogido puede calcularse la pérdida de hacienda en el mes ppdo. en 832,526 por ganado lanar; 340,200 de ganado vacuno y 252,500 de ganado yeguarizo.

—

Una deuda de gratitud tenemos ahora para el Coronel Latorre, Presidente de la República Oriental, todos los argentinos.

A la vez de asociarse á nuestras manifestaciones de respeto y gratitud por los Coroneles Olavarria y Suarez, el regaló á las familias de aquellos, la preciosa urna que han conducido sus restos venerandos.

—

Ayer el Gobierno de la Provincia dictó tambien una larga é importante resolucion, regularizando y reglamentando en lo posible la esplotacion de Canteras de minerales diversos en los pueblos del Azul y Tandil, que hasta ahora estaban espuestas á mil abusos.

Por su extension no la publicamos, con gran sentimiento.

—

Por falta de número no se reunió ayer la Cámara de Diputados de la Provincia.

—

El Gobierno Nacional ha concedido el grado de Sargento Mayor de Marina, al capitan D. Luis Casavega.

—

La empresa de la Fabrica de Paños ha presentado una solicitud al Ministerio de la Guerra pidiendo el pago de fts. 3894, por 1322 yardas paño que ha suministrado para vestuario del ejército.

—

El magnifico salon del *Skating Rink* sigue siendo el punto de reunion de una selecta concurrencia.

Esta noche habrá sesion de patinacion á la que asistirán muchas *pollas*.

Alerta *leones*.

—

Ayer se distribuyó el núm. 9 tomo 3° del Boletin Mensual del Departamento Nacional de Agricultura.

Contiene los siguientes materiales.

Reglamento general para la Exposicion y féria de la Sociedad Rural Argentina—Conservacion de granos de cereales—La ganaderia—El petróleo en horticultura——Los animales meteorogistas y seismologistas—La Phyloxera—Entubiamiento de vino y medios para remediarlo—Cultivo de la Acacia de albata—La arracacha—Agricultura en el Chaco—La Exposicion Rural—Revista de ganaderia—El Dr. D. Federico Racc.

—

En el partido de Monsalvo tiene un establecimiento rural el señor D. José Pita.

En la semana pasada, á altas horas de la noche penetraron ladrones en dicho establecimiento y con todo escándalo abrieron el corral donde estaban encerradas las ovejas y arrearon una punta como de quinientas cincuenta.

Al echarlas de menos el señor Pita, en la madrugada de esa noche, despachó peones en todas direcciones á ver si daban con el rastro del robo y con los ladrones.

A los dos dias despues los peones del señor Pita lograron dar con las ovejas que se hallaban reconcentradas cerca del pueblo de Maipú, pero en vez de 550, solo encontraron 350.

Inútil es decir que la policia rural cuya mision es recorrer continuamente el campo en todas direcciones, no vió ese robo *tan pequeño* y tan fácil de perderse de *vista*.

Ignórase quienes sean los ladrones aunque la voz pública pronuncia nombres que no nos atrevemos á poner en letras de molde por que carecemos de las pruebas necesarias.

SECCION COMERCIAL

Frutos de País

Poco tenemos que agregar hoy, á nuestra estensa Revista de ayer.

Temprano visitamos los mercados.

Buena concurrencia.

Una sola muestra de *lana nueva*,—pequeño lotecito de mestiza Rombouillet,—con Lincoln de cabaña.

Obtuvo ps. 105 arrb.

Vendióse en depósito un lote de mil arrobas *vieja* á ps. 90 arrb.

Otros varios desde ps. 85 á 94 arrb.

NOTA—Como dijimos ayer, la existencia es nula.

Continúan realizándose ventas fuertes de lanares, sin variacion hoy, de los dias anteriores, algunos lotes *especiales* han alcanzado hasta 29 rls. libra.

EXPORTACION DE LA QUINCENA

Cueros vacunos secos 155.992.
Idem idem salados 24.627.
Idem secos de potro 2.511.
Idem salados id id 26.490.
Lana,—fardos 3.265.
Cerda id 459.
Pieles lanares 5430.
Sebo,—pipas. 1311.
Maiz—bolsas 63.192.
Trigo id 3788.
Carne salada,—qq. 8816.
Gorduras. Sebo de carnero. De San Pedro una partida de 500 pipas á 47 3/4 ps. mjc. Es hoy una venta notable.

Bolsa de Comercio.

ORO

El oro estuvo hoy muy firme.

Las cédulas sin variacion.

Gran demanda de acciones del Banco Nacional, y muy pocos vendedores.

Este papel empezó á llamar la atencion por su precio bajo en relacion con la seguridad que ofrece y la renta que produce.

Títulos del Gobierno, muy firmes.

Cambios y descuentos, sin variacion.

ORO

Al contado	10,000	31	75
	70,000	31	80
	1,800	31	75
Octubre 2	10,000	31	80
	11.000	31	75
Idem 4	34,000	31	75
	5,000	31	80
Idem 31	75,000	31	70
	140,000	31	75
Noviembre 30	30,000	31	70

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Al contado A	2,000	81
	20,800	80 7/8
Octubre 31 A	55,000	80 1/2
	10,000	80 3/8
Diciembre 31 D	5,000	81

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado	75	60 1/4
	50	60 3/8
Octubre 30	100	60 3/4

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES (1876)

Al contado	5,000	65 1/2

PUENTES Y CAMINOS

Al contado	7,000	79

ULTIMA HORA

Dos Generales mas

INJUSTICIA CHOCANTE

TROMPADAS Y DUELO

MAS ASUNTOS DE PRÓROGA

LA SESION DE AYER

OTRAS NOVEDADES

Al cabo nos toca saludar como general á Luis Maria Campos!

Su carrera militar la empezó como soldado voluntario de Guardia Nacional, á las órdenes del Redactor de *El Porteño*, que estuvo algun tiempo al mando de la guarnicion de Martin Garcia.

Allí el jovencito reveló ya su gran pasion por la carrera de las armas, siendo el que enseñaba su manejo á sus compañeros, estudiando la táctica á toda hora.

Desde entonces Luis Maria no ha hecho mas que brillar, donde quiera que ha estado con la espada al cinto, pudiéndose decir, que hace veinte años no se ha dado un solo combate á la sombra de la bandera argentina, en el que no haya figurado, mostrando siempre ese valor sereno que le valen la reputacion de valiente que hoy tiene.

Hace ya mucho tiempo que habiamos pediamos pedido el Generalato para Luis Maria Campos, y mucho tambien que lo llamábamos *General*.

Con cuánto placer, pues, no consignamos aquí la noticia del honor que se le acaba de conferir, ganado á fuerza de *muñeca*!

Al soldado de Martin Garcia, al amigo fiel de siempre, al General Campos, un saludo afectuoso, una felicitacion sincera!

Con él ha sido ascendido tambien el noble y viejo coronel Bustillos, una de las las glorias mas puras del partido de la libertad argentina.

Pero, el Presidente de la República al hacer estos dos actos de justicia que todos le aplaudirán, ha cometido una injusticia chocante que todos le criticarán severamente: no proponer para General al viejo Coronel Murature, al querido anciano que hace cincuenta años está sirviendo de todos modos la causa que se halla hoy triunfante en esta márgen del Plata.

No hace mucho el Dr. Avellaneda hablando en su casa con un amigo, le preguntaba:

—Y qué podremos hacer por el viejo Murature?

—Lo que merece, y usted puede hacer—le contestó el amigo—*General*.

—Pues lo haremos—dijo el Presidente.

El amigo llevó la noticia á *Pepin*.

Los ojos del viejo marino se llenaron de lágrimas, esclamando:

—Ya pocos dias me quedarian de General; pero desearia antes de morir, poder pelear una vez al menos como General Argentino á la sombra de mi amada bandera!

Y sin embargo....

El Presidente se ha olvidado de Murature, sin comprender que hay olvidos que matan!

—Otra novedad personal.

El Coronel Mansilla ha prentado su renuncia de Gobernador del Chaco, al mismo tiempo que ha pedido su separacion absoluta del ejército.

Qué significa este paso?

Mansilla no es hombre que hace una cosa de estas sin razon.

Unos dicen que lo ha hecho á consecuencia de un fuerte disgusto que ha tenido con el Dr. Avellaneda.

Otros que quiere estar completamente libre para trabajar por la candidatura Roca.

Nosotros no conocemos las razones verdaderas que el Coronel haya tenido para presentar esas dos renuncias.

Ya lo sabremos.

—Despues de lo que dijimos ayer sobre las trompadas que el Dr. Pellegrini aplicó á Rivera *El Nacional* de ayer tarde esplicó el incidente de este modo.

«El incidente personal que tuvo lugar anoche entre dos Diputados Nacionales ha sido narrado hoy por los diarios mitristas desfigurando completamente lo ocurrido. Hé aquí lo que pasó cuya veracidad garantimos:

Encontrábase parado el Diputado Rivera en uno de los vestíbulos de la Cámara cuando se le acercó el Dr. Pellegrini, y llamándolo aparte le dijo:

—Leyendo los diarios he sabido recien hoy las insolencias que me dijo vd. anoche; si anoche se las hubiera oido no las habria dejado impunes: es vd. un miserable.

Rivera entónces dió un paso hácia atrás y enarboló su baston para descargarlo sobre el Dr. Pellegrini; pero éste con la rápidez necesaria, le pegó una trompada en el rostro á Rivera que lo hizo ver estrellas.

Repuesto Rivera, intentó descargar un bastonazo á su adversario, bastonazo que fué parado con el brazo izquierdo, acomodando Pellegrini otra trompada á Rivera que lo ensangrentó, quitándole instantáneamente el baston y arrimándolo con él una buena dosis de garrotazos. El primero de éstos, fué dirigido certeramente á la cabeza del Diputado correntino; salvándole del golpe el sombrero alto que llevaba, el cual rodó hecho *una torta* á los piés de D. Francisco Vivas, Contador de la Nacion.

Pellegrini arrojó en seguida el palo, y yéndose sobre Rivera lo empujó violentamente hácia atrás poniéndole una mano en el cuello.

Al retroceder Rivera quebró con el codo uno de los vidrios de la puerta inmediata. Ocurrieron entonces muchas personas que apartaron á los contendores y así terminó la fiesta.

El incidente no ha dado lugar, ni dará segun créemos, á mayores consecuencias»

Preguntamos ahora: habrá duelo?

Esperamos que así sea, y que sea *en regla*.

—El Gobierno de la Provincia espidió ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1879.

Visto lo informado por la Direccion General de Rentas, y resultando:

1° Que con motivo de no haber llegado en el tiempo convenido, segun contrato, todos los valores del papel sellado encargado á Nueva York, fué necesario para habilitar sellos del valor de seis pesos, utilizar los de cinco, agregándoles una estampilla de á un peso.

2° Que debido á esta circunstancia se ha agotado el papel de aquel valor,

3° Que no es posible pedir á Estados Unidos el papel que se requiere, por cuanto él llegaria fuera de tiempo, lo que ocasionaria graves perjuicios al Fisco y al servicio público.

El Poder Ejecutivo

DECRETA:

Art. 1° Los sellos de seis pesos llevarán un nuevo sello que dirá: *vale por cinco pesos*, el cual contendrá en el medio ese valor en cifra.

Art. 2° Los sellos de seis pesos serán los únicos que podran servir á este objeto.

Art. 3° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en Rejistro Oficial.

TEJEDOR
FRANCISCO BALBIN.

—El P. E. pasó ayer el siguiente mensaje:

P. E. Nacional.

Buenos Aires, Octubre 1° de 1879.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

El P. E tiene el honor de dirijirse á V. H. haciéndole presente que en el decreto de prórroga deben considerarse incluidos los siguientes asuntos:

Créditos por pfts. 2400 para pago de honorarios á los contadores empleados en el exámen de las cuentas de la administracion.

Protocolo referente á la reclamacion de la familia norte-americana Hale.

Espediente de garantia del ferro-carril á Campana por el año 1877 y del Central Argentino por 1878.

El P. E. habia podido ordenar el abono de las cantidades adeudadas por garantia á las empresas de ferro carril puesto que aquellos han sido acordados por ley; pero prefiere que recaiga sobre el particular una resolucion del H. Congreso para evitar la necesidad de abrir créditos por acuerdos durante el receso de lr H. C. de DD.

Dios guarde á V. H.

AVELLANEDA.
D. F. SARMIENTO.

—D. Teodoro Conde, Capitan del Puerto de Gualeguaychú, comunicó ayer á la Capitania General, que el capitan Luis Murature, del vapor *Damian*, fondeado en aquel puerto, se habia suicidado disparándose dos balazos.

—D. Paulino Amarante, comisario de la 2ª seccion de la Policia Rural, renunció ayer, por obligacion.

El Dr. Tejedor conoce bien los motivos de esta renuncia.

—Ayer se reunió la Cámara de Diputados de la Nacion para continuar ocupándose de las cuentas del ferro-carril á Tucuman.

El Diputado San Roman presentó el siguiente proyecto:

Art. 1° En las primeras sesiones del año entrante el P. E. presentará á la Cámara de Diputados de la Nacion, la liquidacion definitiva de las cuentas del Ferro-Carril Central del Norte.

Art. 2° Resérvense en Secretaria todos los antecedentes de este asunto sin perjuicio de ponerlos á disposicion de la Contaduria General con objeto de la liquidacion definitiva.

Art. 3° El P. E. presentará igualmente á la Cámara una memoria con un estado detallado de las obras de reparaciones y valores invertidos en ellas que la Nacion ha hecho en el Ferro-Carril del Norte desde que este fué recibido.

Art. 4° El P. E. remitirá igualmente á la Cámara todos los laudos y actas del Tribunal Arbitral que no hubiesen sido publicados.

Art. 5° Comuníquese, etc.

Este proyecto no fué discutido; primeramente se tomó en consideracion el de la comision de cuentas.

Tomaron la palabra sucesivamente los diputados San Roman, Pellegrini, Dávila, Ocantos y el Ministro de Hacienda.

El Dr. Plaza se ocupó del asunto con razones y argumentos que bastante influyeron en la resolucion de la Cámara.

A las seis y media de la tarde terminó la sesion.

Se aprobó, por treinta y siete votos contra diez y siete el dictámen de la Comision, por el cual se dispone que se devuelvan las cuentas del Ferro-Carril á Tucuman, para que continúe la liquidacion de los gastos y mandando se archiven con los demás antecedentes.

El Diputado Larguia hizo mocion para que se imprimiesen cinco mil folletos con los discursos pronunciados sobre esta cuestion. No fué aceptada.

Despues de la resolucion de la Cámara; créemos que no se debe insistir mas sobre este asunto.

—El Gobierno Nacional ha espedido ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Octubre 1o de 1879

Por cuanto el Senado y Cámara de Diputados han sancionado la siguiente

LEY

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de Ley—

Art. 1° Autorizase al P. E. para mandar abonar á los herederos del Coronel D. Bartolomé Pizarro, la cantidad de seis mil ciento diez y siete pesos con sesenta y cinco centavos fuertes, que se le adeudan á este Gefe por sueldos devengados durante la guerra de la Independencia.

Art. 2° El pago á que se sefiere el artículo anterior se verificará en los fondos públicos nacionales, creados por ley de 31 de Octubre de 1876.

Art. 3° Comuníquese al P. E.

Dado en la Sala de Sesiones del Congreso de la Nacion Argentina, en Buenos Aires á veinte y nueve de Setiembre de mil ochocientos setenta y nueve.

BENJAMIN PAZ — MANUEL QUINTANA
Cárlos M. Saravia — *J. Alejo Ledesma*
S. del Senado. — S. de la C. D.

Por tanto: cúmplase, comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Rejistro Nacional.

AVELLANEDA
JULIO A. ROCA.

—Ministerio de Hacienda Nacional.

Buenos Aires, 1° de Octubre de 1879.

Hasta el 4 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y un pesos con ochenta centavos (ps. 31,80) por peso fuerte segun decreto de esta fecha.

R. Mones Cazon.

—La Junta Electiva que dirije los trabajos en favor de la candidatura del general don Julio A. Roca para Presidente de la República, acaba de constituirse en comisiones, á fin de dar mayor impulso á los trabajos emprendidos.

Comision Consultiva—Cárlos Casares presidente, Francisco B. Madero, Dr. Diego de Alvear, Dr. Dardo Rocha, Antonino C. Cambaceres, Dr. Delfin Gallo, Jacinto L. Arauz, Dr. Diógenes Urquiza, Dr. Eduardo Wilde, Dr. Juan J. Romero, Dr. Ernesto Pellegrini, Agustin Vidal, Adolfo Gonzalez Chaves.

Secretarios—Dr. Cárlos Molina Arrotea, Mariano Espina, Belisario J. Montero, Enrique Sanchez, Manuel E. Icaza, Benjamin Victorica y Urquiza.

Comision Nacional—Dr. D. Bernardo de Irigoyen, Sr. D. Saturnino E. Unzué, Sr. D. José Gregorio Lezama, Sr. D. Federico de la Barra, Dr. D. Pedro A. Pardo, Dr. D. Olegario V. Andrade, Dr. D. Luis del Carril, Dr. D. Emilio de Alvear, Sr. D. José Cortés Fúnes, Dr. D. Wenceslao Pacheco, Dr. D. Isaac Chavarria, Dr. D. Cárlos L. Marenco, Dr. D. Emilio Villafañe, Dr. D. Olegario Ojeda, Sr. D. Juan Jorge.

Comision de la primera seccion—Sr. D. Enrique B. Moreno, Dr D. José J. Araujo, Dr. D. Cárlos Pellegrini, Sr. D. Manuel Romero, Sr. D. José Fernandez.

Segunda seccion—Sr. D. Honorio Gomez, Sr. D. Mariano Damaria, Sr. D. Miguel Naon, Sr. D. Juan del Bueno, Sr. D. Eulogio Enciso, Dr. Rafael R. de los Llanos.

Tercera seccion—Dr. D. Mariano Marenco, Dr. D. Santiago Bengolea, Dr. D. Carlos Urioste, Dr. D. José Viale, Sr. D. Juan B. Martinez.

Cuarta seccion—Sr. D. Torcuato de Alvear, Sr. D. Bruno Quintana, Dr. D. Vicente Villamayor, Sr. D. Atalíva Roca, Sr. D. Guillermo Doll.

5ª *Seccion*—Sr. D. Benito Galindez, Sr. D. Estanislao Frias, Sr. D. Mariano Risqueñas, Sr. D. Pastor Villanueva.

6ª *Seccion*—Sr. D. Gregorio Torres, Sr. D. Manuel Anasagasti, Sr. D. Nicanor Elejalde, Sr. D. Fermin Muñoz, Sr. D. Juan M. Gutierrez, D. D. Luis Correa Larguia.

SECCION PARA TODOS

A las porteñas

ROPA BLANCA

SOBRE MEDIDA

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Y BORDADOS

EUGENIA GERET

ARTES 360

Especialidad en juares completos para casamiento.

Esta casa muy acreditada *garante* el trabajo, comprometiéndose antes de entregarlo, presentar y hacer *probar* una *muestra* de cada objeto.

Ademas los ajuares se entregan *marcados*, *planchados* y en la mayor brevedad, no dejando nada que desear como perfeccion, *elegancia* y *solidez*.

Gran surtido de ropa blanca hecha en el taller.

Precios sumamente módicos

02 al 30.

PIANO
SOLFEO
CANTO
ARMONIA

Instruccion completa á precios muy módicos.

Suipacha 176. Altos

88 ol 7.

FABRICA DE CAMISAS
«AL NON PLUS ULTRA»

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NUM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente a su numerosísima clientela, Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa, Hay cámisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

623 a. 1º per.

LA PERFECCION
CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.

39 - PERÚ - 41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m22 per.

SALIDA DE VAPORES

Para Corumbá y Escalas
Vapor "INCA"

Saldrá el Sábado 4 de Octubre á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

Agente:—*G. J. Paez.*
97 o2 4. Rivadavia 43.

PARA ROSARIO
Y San Nicolas
Vapores Paquetes

FELIZ AMISTAD

Y FELIZ INAPOSTA

Salida fija: Juéves y Domingo

RECIBEN CARGA PARA BALIZAS

CON LANCHAS GRATIS

Siendo de propiedad de la Agencia, tanto los vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderias.

José Caloni

41 perm. 20—VICTORIA—20

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Compañia Lirica Italiana, empresa Rajneri, penúltima funcion, Juéves 2 de Octubre de 1879 en la que tomará parte el célebre tenor Roberto Stagno. A pedido de muchos concurrentes á este teatro y por última vez, se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, música del maestro Verdi.

EL TROVADOR

Por las señoritas Emilia Ciuti. Palmira, Rambelli, Montanari y los señores Roberto Stagno, Arturo Marescalchi, Dainegro, Valenti y coro general.

La orquesta será dirigida por el célebre maestro Bottesini.

Nota-El Sábado 4 despedida de la compañia.

A las 8 y cuarto

Teatro de Colon

Compañia de zarzuela. empresa M. A. Aguirra y Ca—Juéves 2 de Octubre de 1879 22ª de abono "El Molinero de Subiza" A las 8

Dramática Compañia Rossi, Juéves 2 de Octubre de 1879-16ª funcion recita extraordinaria. Por primera vez la grandiosa tragedia en 5 actos de W. Shakespeare.

MACBETH

Gran Skating-Rink

119—Esmeralda—Funcion de patines todos los dias—De 1 1/2 á 4 1/2 de la tarde y de 7 y 1/2 á 10 de la noche, entrada de dia 5 pesos, id. de noche 10 ps. id. para señoras con invitacion gratis, palcos, uso de patines 10 ps.

AVISOS NUEVOS

Pedro Lopépe Se desea saber el paradero de este señor que hace dos meses se ausentó de Dolores, dejando unos caballos y otras cosas. El que sepa donde se encuentra dirijase á Dolores á D. Angel Suarez que recibirá una gratificacion. 108 o2 6

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias; de cinco en cinco dias, a doña Dolores Alvarez y doña Crispina Alvarez; en el incidente promovido por don Robustiano de la Cuadra, deduciendo terceria de domicilio en los autos que sigue la testamentaria de don Bonifacio Alvarez contra don Ramon Viget, por cobro de pesos para que dentro de dicho término se presenten á estar á derecho en estos autos, por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de que si no comparecen, se les nombrará defensor de ausentes.—Dolores, Setiembre 22 de 1879.

Alejandro Villaabriile,
Escribano-Secretario.

107 o2v16.

Atencion JOBENES. Aproximándose la estacion de los bailes de máscaras, creemos hacerles un servicio á los que poca relacion tienen con la diosa Terpsicore, recomendarles la escuela de baile situada en la calle de Libertad 146. Se dan lecciones todas las noches de ocho á diez, tambien se dan lecciones particulares á toda hora con prontitud y esmero. Aprovechen jóvenes. 99 o2 15.

Se alquila la casa calle de Cangallo 1067 con cinco piezas y algibe, tiene todas las oficinas necesarias está en completo estado de aseo. Para tratar Independencia 223. 98 o2 4.

Se alquila una casa en la calle Rivadavia 485 tiene comodidad para familia ó para negocio, en el número 483 darán razon, entre Libertad y Talcahuano. 93 o2 7

No perder la ocasion. En la Plaza Constitucion núm. 33 esquina á la calle de Salta, se alquilan dos lindas piezas con pisos de tabla, ventanas á la plaza y a la calle de Salta, con pension ó sin ella. La casa queda al lado de la barraca de Unzué. 100 o2 4.

Fábrica de billares Cerrito 96, nuevo sistema de bandas de goma Ch. Laruelle privilegiado por el Superior Gobierno. Especialidad en composturas de billares y costuras de paños. Billares de todos tamaños, de carambola y casin, nuevos y usados. Gran surtido de bolas de billares desde 22 hasta 33 onzas, zuelas, tizas, paños y tacos, todo de primera calidad y recibido directamente de las primeras fabricas de Europa.—P. Reymond.

96—Cerrito—96 8 s 3 o22

Rufino Bilaoia profesor de piano. Tucuman 263. 96 o2 6.

A las señoras costureras que quieran firmar en solicitud que va á presentar, pueden hacerlo en la calle de Estados Unidos 93, entre Bolivar y Defensa, hasta el 8 de Octubre. 102 o 2 4

¿Quieres tomar un buen mate, che? Andate á la yerbería Suipacha 49 hay yerba paraguaya muy rica á 4, 5, 6, 8 y 10 pesos libra. 104 o 2 30

Ama de leche fresca y sana, con buenas recomendaciones; se ofrece una calle Balcarse 411 dará razon. 103 o2 4

Se alquilan dos piezas bien amuebladas 1 sala y 1 dormitorio para hombre solo ó matrimonio en casa de familia, con pension, calle Piedras 226 altos. 106 o2 4

Máquina de lavar con prensa para la ropa lisa, propia para un Hotel ó casa de mucha familia, se dará muy acomodada por no hacer falta. Ocurran de 8 á 11 y de 5 á 8 p. m. Santiago del Estero 308. 78 s30 o2

Bazar del Pueblo Esmeralda Núm. 164. Anunciamos al público en general y á nuestra numerosa clientela en particular, que tenemos en venta el mas espléndido surtido de flores para el adorno de gorras, pudiendo competir en gustos y en frescura con las primeras floristas. coronas, guias, ramos y ramitos á 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 pesos una. 81 s30 o2.

Un jóven que tiene algunas horas disponibles, se ofrece para dar lecciones elementales en casas particulares. Ocurrir calle Garantias núm 220 de 2 á 5 de la tarde. 71 s30 o2.

VINO DE QUINIUM
DE

M. PUIGARI

APROBADO POR EL HONORABLE CONSEJO

DE HIGIENE PÚBLICA

Preparacion eminentemente tónica, febrifugas y de composicion siempre constante. Su base deriva de la quina roja del Ecuador (*Cinchona succirubra*) y contiene todos los alcaloides de ella. El vehiculo es el vino blanco añejo de San Juan ó de Mendoza.

Depósito general

FARMACIA DE M. PUIGGARI
448-CALLE VICTORIA-448

109 o2 30.

HOTEL y RESTAURANT
DE LA BUENA SOPA

Calle de la Piedad núm. 215

BUENOS AIRES

Aumento y transformacion del HOTEL

Los nuevos propietarios, antiguos dependientes del hotel tienen el honor de avisar al público y á su clientela en particular, que han aumentado considerablemente, y transformado completamente este establecimiento, habiendo agregado, á este otra casa al lado.

Este hotel tan antiguo y tan bien conocido, situado en el centro de la ciudad, adonde ha existido siempre el mejor confortable, se recomienda al público en general, por su cocina á la francesa, su aseo, cuartos confortables tanto para familia como para hombres solos, y por su buen servicio y precios moderados. La casa sigue siempre con la misma confianza.

Los propietarios—*Domecq y Puthod.*

101 o2 9

LA ECONOMIA
LA COLA GELATINA
Elaborada en el pais

Por J. Latourrette y Ca.

Se vende la arroba 100 pesos mje.
Una libra 7 pesos.
En casa de los señores Corti Riva y Ca. calle 25 de Mayo 149 y Boca.
Juan Seré Rivadavia 170.
G. Villafañe id 301 a 305.
Pedro Aysear id 565.
Esteve et y Horgues Buen Orden 116.
Laplace y Larrouy id 526.
Pedro y Antonio Lanusse Plaza Constitucion.
G. Villafañe hermanos.

Mercedes,
Chivilcoy
y Bragado.

94 o2 nl.

R. PIAGGIO E FIGLIO
LINEA A VAPORE FRA L'ITALIA E RIO DE LLA PLATA

Coi vapore: «Umberto I», «L'Italia» e «Pampa»

MAGNIFICO VAP. ITALIANO

UMBERTO I
DI 6000 TONNELLATE, E DI 4000 CAVALLI DI FORZA

PARTIRA EL 28 NOVIEMBRE

Per Cadice, Gibilterra, Barcellona, Marsiglia, Genova e Napoli

Vitto scelto, vino, pane fresco, carne fresca, tuto el viaggio.—Prezzi di pasagio in oro: Gibilterra, Marsiglia, Genova, Napoli, Cadice e Barcellona, 1.ª clase fts. 150 oro, 2.ª clase fts. 120 oro, fts. 50 oro. NOTA—Si rilasciona biglietti per far venire persone.

Da Palermo, Napoli, Paola, Livorno, Genova, Marsiglia Barcellona, Gibilterra e Cadice fts. 50 oro—Por merci e passeggieri dirigersi presso

Ernesto Piaggio—25 de Mayo 185.

79 j15 d. p. m.

AVISO OFICIAL
Comisaria General de Guera

Desde la fecha hasta el 5 del entrante, se pagarán por esta Comisaria general á las Pensionistas Militares, su haber por el mes de Agosto ppdo; con escepcion del dia 27 que se pasara revista y pago al Cuerpo de Invalidos, en el cuartel del Retiro.—Setiembre 25 de 1879—El Habilitado.

Atencion Una señora que tiene algunas horas del dia disponibles. Se ofrece para dar lecciones de Inglés y Español el que se interese puede ocurrir al Colegio Inglés y Español de señoritas, calle Cerrito 292. 90 ol 3

Se vende
La casa, calle Santa Fé 691. b. v.

Dependiente se necesita uno de 14 á 16 años con garantias de su conduucta, para tienda y merceria Montevideo 421, Baratillo permanente. 86 ol 3

Sociedad "Damas de Caridad". Debiendo tener lugar en los primeros dias del presente mes de Octubre, la inauguracion del Gran Bazar-Concierto á beneficio de la Escuela Maternal y de los pobres que socorre la Sociedad "Damas de Caridad"; se suplica á las señoras socias y señoritas auxiliares de dicha sociedad, quieran contribuir á la obra que vá á realizarse, enviando algun objeto para el mencionado bazar.

Se recib en los objetos hasta mediados del mes de Octubre en la calle de San Martin 1·1, ó Paraguay 468.—La Secretária. 85 ol° v8.

CONSULTORIO MÉDICO
ENFERMEDADES DEL PECHO
Doctor De Crisogono Bortolazzi
RECONQUISTA 272, (altos)
DE 3 A 4

604 jl 31 perm.

¡¡Pichincha!! de un cupé tron-car recien recibido de Europa, se vende muy barato en casa de A. Briet y Ca. Maypú 131. 81 o 1 3

Muchacho Se necesita uno para poner pliego en la Litografia Piedad 77. 91 ol 3

Flores flores, flores. Se acaba de recibir un gran surtido de flores á precios módicos, en la merceria de Pereda Belgrano 317 890 ol 3

Vino priorato Añejo articulo sumamente escaso en Buenos Aires. Recomendamos á las familias, el que se acaba de recibir en el depósito Perú 181. La conduccion á domilio es gratis. perm.

Llegó el gran surtido de gorras y sombreros de paja de arroz, para señora y niña las figuras mas elegantes que se gastan en Paris al ínfimo precio de 25, 30 y 40 pesos cada una, que niña elegante no se hace una gorra por la cuarta parte de su valor. Bazar del Pueblo Esmeralda núm. 164. 80 s30 o2.

Mucho ojo en la calle de General Lavallo (antes Parque núm. 165), primer piso, se encuentra una persona donde compra toda clase de muebles nuevos y usados, menajes completos de casas, pianos, arañas, etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierto al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio. 43 s26 o25.

Maquinas de coser
Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 13 s 23 n 21

Campo se venden tres leguas de campo, por módico precio, situadas en la fronto. ra en el parage denominado "Sauce". Para tratar Talcahuano núm. 252. 969 s. 18 o. 2.

Pasa moscatel El mejor vino de postre es puro sumo de la uva. Sírvanse visitar el Depósito Perú 181 p m.

Plomo ó tipo viejo se necesita en la Calle de Moren núm. 225.

Dos piezas cómodas, espaciosas, se alquilan en la casa calle Tucuman núm. 263, entre Artes y Suipacha. 52 s28 o10.

Se desea alquiler un cuarto espacioso y bien ventilado, sin muebles, alrededores preferidos, Ocurrir bajo A. Z. calle Victoria 27 83 s30 o2.

REMATES

I. MATALDI HNO.
IMPORTANTE REMATE

De una hermosa

CASA QUINTA
(CHALET)

En el precioso pueblo de Almirante Brown estacion Adrogué Bendesvous del buen tono.

EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE **á las 3**

A la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, procederemos á la venta de la hermosa propiedad conocida por la quinta del Sr. Dn. Estévan Adrogué y que fué rifada.

Esta casa quinta está situada en el paraje mas central de este pueblo, á una cuadra de la estacion, casi frente al gran hotel de LAS DELICIAS y que fué construida á todo costo!

Las dimensiones de esta finca son 38 vs [dando frente á la linda plaza "Coronel Espora", y tiene de fondo 120 varas. En el fondo ensancha 130 varas que linda con la quinta del Sr. Newton, á un costado con la calle Brown y por el otro con la de la Delicia.

La parte del frente está circundada con pilares de material y rejas de fierro, el resto del terreno está bien alambrado.

Este edificio palacete está construido al estilo mas moderno, y compuesto de altos y bajos, teniendo su parte baja 6 magnificas piezas con cielos razos de madera, cocina, (con maquina para subir la comida) y una gran cochera.

Los altos consisten en 9 hermosas piezas, con cielos razos de madera, cuarto de baño con un gran deposito para agua.

El edificio está circundado por 2 espaciosas galerias á demas oficinas.

Una gran caballeriza separada del edificio principal con capacidad para 12 caballos.

Depósito para pasto, piletas, algibe y pozo de balde.

La quinta tiene una gran cantidad de árboles frutales y de flores, glorietas, varios parrales y una linda fuente.

NOTA—Recomendamos á las personas de buen gusto no pierdan esta oportunidad, de hacerse con poco dinero de una valiosa propiedad, cuyo costo fué de ps. 450.000 mjc. y que venderemos por lo que den.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad, los altos están actualmente ocupados por el Dr. D. José Maria Rosa, y los bajos por la Municipalidad de ese pueblo.

El comprador dará en garantia la suma de 10,000 pesos mjc. á la entrega del boleto de compra venta.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa de remate y comisiones, Cangallo 91. 105 o2 5.

Agustin Mascias
JUDICIAL

TASACION 367,045 PESOS M. C.

DOS TERCERAS PARTES

237,363 pesos mjc.

El Domingo 2 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender la finca calle de la Defensa núm. 417, hermosa propiedad, en virtud del siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero D. Agustin Mascias el dia 2 de Noviembre á las 2 de la tarde, de la finca perteneciente á la testamentaria de D. Domingo y D. Luis Guerra, ubicada en la calle de la Defensa núm. 417, mide 13 varas 60 centésimos de frente al Este por 42 varas 70 centésimos de fondo; el frente del fondo tiene 12 varas 8 centésimos y sus paredes medianeras.

La tasacion de esta propiedad importa la cantidad de 356 045 ps. mjc. tomando por base para la venta las dos terceras partes que importa 231,363 ps. mjc.

Los interesados pueden ocurrir por mas informes á la oficina del que suscribe, Victoria 82 donde tramita el espediente.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1879.

José Fernandez.

Nota—Algunas deficiencias que viciaban el titulo de propiedad han sido subsanadas fatalmente, pudiendo asegurarse la bondad de aquel.

Los que se interesen en la propiedad pueden inspeccionar el titulo en la oficina del Escribano Fernandez. c2 v30.

Bollini, Muro y Ca.
De la magnifica Fotografia y muebles que adornan la casa situada en la calle Florida núm. 165. (Frente á la confiteria del Aguila). Ojo, fotografos y los que deseen tener un establecimiento de esta clase. La casa gana 1800 ps mjc. mensuales y tiene comodidades para el negocio y vivir una familia.

La situacion del local es inmejorable. La galeria Fotográfica con todos sus artefactos y comodidades se venderá en un solo lote como para negocio. El lunes 6 de Octubre á las 12 del dia venderemos en remate público por tener que ausentarse su dueño del pais la espléndida y bien situada Fotografia calle Florida núm. 165 con todo su elegante movilirio perteneciente al señor Schier y cuyo detalle daremos oportunamente. 82 s30 c6.

Pascual Costa
Judicial—Terreno en las Conchas, muy barato, tasacion pesos mjc. 4000 2/3 partes, base pesos 266·20 cents. El Domingo 5 de Octubre á las 3 de la tarde. Venderemos en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano J. Zavalia, y por cuenta de la testamentaria de don Gregorio Tufró, una fraccion de terreno ubicada en el pintoresco pueblo de Las Conchas, y señalada en el plano respectivo del pueblo con los números 68 y 69. Esta situado á poca distancia del nuevo puente, que une la Estacion del Ferro-carril, y en la mejor calle que conduce á la rivera del rio y puerto de Lujan. Consta de 25 varas de frente por 50 de fondo, hace esquina á dos calles y tiene por linderos á D. Jacinto Dols, calle por medio y por el norte los lotes 55 y 67. Tiene algunos árboles frutales, plantas etc. Su base es insignificante y su situacion es la mejor que puede darse.

Es un local especial para hacer edificios, pues es terreno muy alto.

Los titulos son perfectos y pueden verse en la oficina de Félix Sagasta, donde se encuentran agregados al espediente testamentario.

La bandera indicará al terreno el dia del remate. El comprador adelantará 1000 pesos al firmar el boleto.

Por mas informes á nuestro escritorio 160 San Martin. 835 s5 o5.

Andres W. Merea
¡Judicial!

De la fábrica de carruajes y herreria situada en el pueblo de Moron, calle Constitucion.

El Domingo 12 de Octubre, a las 12 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Martin, lo que á continuacion se espresa:

68 rayos surtidos, 1 piedra de afilar, 1 lote madera, 5 pares ruedas de volanta, 5 pares ruedas de carruage, 4 id viejas, 1 techo de carro, 1 maquina de agujerear fierro, 1 id de alambrar, 1 bigornia grande, 1 id chica, 2 tornos de fierro, prensas de madera, id de fierro, 9 molduras, 1 rebajador, 1 guillamen, 1 garlopa, 6 garlopines, sierras, serruchos, prensas de varios tamaños, elasticos de volanta, yuguillos, estribos de volanta, grampas de cerro, tornillos de fierro, barretas, berrenas, escuadras, compaces, tenazas de carpintero, id de herrero, llaves de volantas, molduras, martillos grandes, torrillos, formones, corta-fierros, celeros, abanicos de fierro, 1 tilbury, 1 breck, 1 marco de puerta, 1 arado Ingles. 4 mesas de madera, varios marcos de ventana, 1 lote tablas, 2 bancos de carpintero, 1 fuelle de fragua, 1 carretilla de mano, 2 escaleras grandes, 2 id. chicas, 2 volantas usadas completas, 1 sierra de mano, piés de gato, arados, maderas, postigos, palmas, palos de urunday, pino orquillas, 3 caballos, llaves en mal estado, herraduras, martillos, clavos, tornillos, molduras de varias clases y otros muchos articulos del ramo que estarán á la vista.

NOTA—Se venderá una caja de madera pequeña conteniendo algunas alhajas de uso, sin base para su venta.

62 s. 28 o. 12.

Manuel Benza
JUDICIAL

TESTAMENTARIA
DE LIMA
ESPLÉNDIDA PROPIEDAD

MUY CENTRAL

Calle de Piedad Núm. 450

El dia 26 de Octubre del corriente año, á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de dicha propiedad, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 14 metros y 65 centimetros de frente al Norte por 51 metros y 41 centimetros de fondo al Sud ó una superficie de 797 metros, 10 centimetros cuadrados.

El edificio se compone de dos cuerpos: el primero se compone de una sala á la calle, antesala y dos piezas siguientes; el segundo consta tambien de una sala á la calle separada de la anterior por el zaguan. y tres piezas seguidas, un salon que forma el primer patio, 2 piezas le siguen y ocho piecitas mas que están divididas por tabiques de maderas á mas, cocina, letrina y dos algibes.

La tasacion es muy baja, pues asciende á la cantidad de seiscientos mil pesos moneda corriente (ps. 600,000) 2 terceras partes cuatrocientos mil pesos mjc (ps. 400,000) y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes.

La venta es por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel N Noguera.

Escusamos dar mas detalles, pues la situscion en que se encuentra dicha casa se recomienda por si sola.

Alerta, pichincheros!

Para mas informes al martillero, Perú Núm. 8, ó á la escribania del señor Juan Rodriguez.

Nota—La casa está ocupada por la fotografia del señor Landet. 17 s24 o26.

Camilo Meneses
JUDICIAL

ESPLENDIDO
Y COLOSAL!
DONDE NADIE VENDE

¡FIFARSE EN LA BASE!!

CAMPO FLOR
UBICADO Á DOS LEGUAS

DE LA

ESTACION SUIPACHA

y á seis leguas

DE MERCEDES
EL DOMINGO

12 DE OCTUBRE
A LAS DOCE DEL DIA

En la casa de los señores Torroba, en la ciudad de Mercedes, donde estará la bandera, procederé á vender, por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Virjilio M. Tedin, una área de campo perteneciente a la testamentaria de don Ildefonso Barrionuevo, compuesta de 3,650 varas por el costado Norte-Oeste, 4,314 id por el costado Sud Oeste, 3315 por el costado Sud Este, y 4,036 por el costado Sud Oeste, equivalente á 610 cuadras cuadradas de 150 varas y una fraccion, lindando por el primer costado con don Leonardo Rodriguez Gaeta, por el segundo con el doctor Gorostiaga, por el tercero con don Ramon Baez y por el cuarto con don Enrique Diel.

La base para la venta ha sido fijada por el señor Juez. en mil pesos cuadra, y en consecuencia toda oferta tendrá que esceder de esa base.

Los titulos son superiores, pues emanan del Gobierno, trasmitidos directamente al finado don Ildefonso Barrionueno, y se encuentran agregados á los autos, donde pueden inspeccionarlos los interesados, pudiendo ocurrir, si desean mas datos, en Mercedes á don Santiaho Mautalen y á don Andrés Baz y en Buenos Aires al doctor don Diego Gonzafez, Defensa 17, altos.

988 s21 o20

Marcos Arredondo
De la finca calle Moreno 696

Entre las de Zeballos y Solis, frente á la capilla de los Italianos ¡donde nadie vende! por cuenta y órden de sus dueños, el Domingo 5 de Octubre

A las 4 en punto de la tarde, el terreno se compone de 8 y 1/4 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud.

La finca tiene 6 piezas, 3 con techos de material y 3 con techos de zinc, cocina, letrina, pozo, etc.

Actualmente produce 850 pesos de renta mensuales, la base para la venta es la insignificante suma de 75,000 pesos moneda corriente.

Titulos en perfecto órden, los que están á disposicion del interesado en la misma finca.

La escritura se otorgará al dia siguiente de efectuado el remate, 45 s27 o5

Bollini, Muro y Ca.
DE MUEBLES Y MERCADERIAS

DE TODAS CLASES

LOS MARTES Y VIERNES

DE CADA SEMANA

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 50

Todos los Martes y Viernes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregaran á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Mártes y Viernes en dia festa, el remate tendra lugar al siguiente dia.

489 jl22perm.

AU PRINTEMPS

48--Florida--48

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Esta nueva casa de comercio recien abierta, ofrece al público un gran surtido de articulos como ser:—Ropa blanca para hombres, señoras, niños y criaturas, vestidos de toda clase para niños, trajes de paño para id, cortes de vestido alta novedad para señora, cuellos y puños para hombre y señora corbatas de toda clase para id id, sombreros de última moda para señoras, niños y criaturas, medias largas y cortas para hombre y para id id, guantes de cabritilla, perfumeria, etc., etc., etc.

Los favorecedores á esta casa serán atendidos con esmero y exactitud, y el público está seguro encontrar un completo surtido á precios sumamente módicos.

CASA DE CONFIANZA

63 s28 o7

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

30, 32, 34, 38 y 40 PERU

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ENTRADA UNICA 38--PERU--38

AVISO A NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBICO EN GENERAL

INAUGURACION

EL LUNES 29 DE SETIEMBRE, DE NUEVOS SALONES Y GALERIAS para dar mas estension á los departamentos de CONFECCIONES y VESTIDOS para señoras, señoritas y niñas, GENEROS DE FANTASIA, GENEROS DE LUTO Y MEDIO LUTO, SEDERIAS, GRANADINAS, ROPA BLANCA, MERCERIA, BONETERIA, CORSES, GUANTES, GENEROS DE HILO Y DE ALGODON BLANCOS PARA USO DE FAMILIAS, etc., etc., etc.

INSTALACIONES

Nuevas é importantes, duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro establecimiento y agregar especialidades nuevas.

El dia de la inauguracion, el LUNES 29 DE SETIEMBRE y dias siguientes, pondremos en venta el mas completo surtido en articulos de PRIMAVERA, como nunca hemos recibido y la mayor parte de las NOVEDADES que ofrecemos á nuestras favorecedoras, son esclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38--PERU--38

43 s27 o6

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.

Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.

El Hierro Bravais *(hierro liquido en gotas concentradas)*, es el único exento de todo acido; no tiene olor ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; ademas es *el único que no ennegrece jamas los dientes.*

Es el mas economico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, **13, rue Lafayette,** *y en todas las Farmacias.*

DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO

Pidiendolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la *Anemia y su Curacion.*

Depositos en *Buenos-Ayres :* **HAMMER y HERMANN.**

ESENCIA DE TABACO SULFUROSA

VERDADERO SARNIFUGO

(Marca registrada)

EL ESPECIFICO MAS SEGURO Y MAS BARATO PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

Siendo este especifico muy concentratado, se mezcla una parte con cincuenta ó sesenta de agua fria si el baño se da en pileta ó en tina; y una parte con cuarenta de agua fria, si la curacion se hace á mano.

Baño frio, barato é infalible

A 25 PESOS EL GALON

DEPÓSITOS:

En Buenos Aires—En las Droguerias de Demarchi, Parody y Ca., y de Zinerari y Ca. Almacen de P. y A. Lanusse (Plaza Constitucion)—Lujan: Eugénio Cisasco—Chivilcoy y Bragado: G. Villafañe Hnos. y Ca.—Suipacha y Salto: Eduardo Kenny—Mercedes: Ubaldo Romero—Arrecites y Carmen de Areco: Hortal Torroba—Arroyo de Burgos: M. Hortal Torroba—Chascomús y Dolores: Imaz y Rivero—25 de Mayo: Juan Griffin—Chacabuco: Marini y Ca.—Navarro: T. Kenny y Ca.

255 jl. 14 perm.—dpm.

AVISOS

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE—AMERICANO

125--CALLE FLORIDA--125

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 f1 perm.

INVIO DI DENARO IN ITALIA

DA'

Carlo Lanza

96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro od in carta naziona e italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, asjicura el puntuale pagamento delle rimesje anche nei piu picoli communi nel breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco por l'Italia, e vice-versa su migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conte corrente, condiscrete interesje.

Y solerti corresponsienti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e gratuito, fanno sperare alla casa la protezione di tutti connazionali che, volendo rimettere delle somme alle famiglie esiderano esjere servite con puntualita e sicurezza.

382 jl15 perm.

Gran depósito de máquinas DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONE

Malpú 87--Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar el sticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser a mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas coser.

LUIS B. V. DE CASTRO

SUCESOR DE CASTRO HERMANOS

Malpú 87—Antes 59

14 s31 o.3

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRÚRGICO

ESPECIÁLISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

489 — Piedad — 489

453 s31 perm.

La tienda de Modista

la mas basta y donde se encuentra el mas notable surtido de articulos del ramo,

ES LA DE MADAME ROYERE

380--Piedad--382

Avisa á su numerosa clientela q' acaba de recibir un precioso surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas.

810 s6 o5.

Monte-Cristo

ESQUINA

MORENO Y RIOJA

(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y moderado.

Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias, salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.

981 s20 perm.

AVISO A LOS ABASTECEDORES

Se ofrece en venta seiscientos bueyes gordos invernados en potreros de alfalfa, se venderá toda la partida ó en lotes de á cien ó mas al gusto de los interesados.

Los bueyes se encuentran en el Departamento del Rosario de Santa-Fé, á dos leguas de distancia de la ciudad del Rosario, y para verlos y tratar, pueden ocurrir los que se interesen en su compra, en la misma ciudad á la calle General Urquiza núm. 63, casa de Manuel Arijon.—Rosario, Setiembre 10 de 1879.

902 s12 n11

Aviso Oficial

LICITACION DE MANTAS

Por disposicion superior el 2 del próximo Octubre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de lo siguiente;

10,000 Diez mil mantas de lana para tropa

El plazo para la entrega de este articulo lo fijarán los proponentes en sus propuestas.

El pago se efectuará por Tesoreria en letras á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde la fecha de la entrega.

Los que deseen hacer propuestas presentarán con estas, un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento la suma de pfts 5.0 en titulos de crédito como garantia de la propuesta. Esta cantidad será doblada por aquella persona á quien le fuese aceptada su propuesta, en garantia de su fiel cumplimiento.

Las propuestas se harán en un sello de un peso fuerte.

Despues de haberse presentado las propuestas no se recibirán en las oficinas otros nuevos ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.

Comisari General Setiembre 2 de 1879.

Martin B. Campos.

MAGNETISMO

Consultas de Magnetismo con la lucida Sonambula se dan todos los dias. En el mismo estudio se dan lecciones de magnetismo a precios muy acomodadas, calle de Belgrano 700.

21 s24 o23

GORRAS Y SOMBREROS

Para Señoras, Niñas y Varones

Vestiditos de piqué, clarin y fantasia, corbatas y fichus de última moda, ademas un riquisimo surtido de articulos de alta novedad para la estacion de verano. Se acaban de recibir.

A la Bordadora

124—Chacabuco—124

47 s 27 o4

LA CENTRAL

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

HELADOS!

984 s20 o1.

PELUQUERIA

"UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m|c.

39-Calle Florida-39

perm.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.

957 m1 perm. *Pedro Enault.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los vienes dejados por fallecimiento de don Mariano Ortigosa, y doña Olaya Enestrosa ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias a contar desde la publicacion de presente, comparezcan por el Juzgado de SS y Secretaria del que suscribe (Defensa 86 2º patio) a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Setiembre 24 de 1879.

27 s25 o24. *Juan Rodriguez.*

—

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro doctor don Virgilio M. Tedin, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Zenovio para que dentro de dicho término comparescan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que halla lugar.—Mercedes, Setiembre 15 de 1879.

Agustin S. Camelo.

885 s21o20 Escribano Secretario.

—

Por disposicision del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. Dn. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Ramirez de Barrales ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este juzgado y Oficina del Escribano autorizante a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 23 de 1879.

Cárlos D. Gimenez.

987 s21 o 20 Escribano Secretario.

—

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor D. Vigilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Doña Martina Dies de Roman para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de su Secretario que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Mercedes, Setiembre 6 de 1879.

Agustin L. Camelo.

Escribano secretario

927 s. 11 o. 13.

—

De mandato del señor Provisor y Vicario general Presvitero Dr D. Antonio Espinosa, se hace saber que don Salvador Greco natural de Lauria Provincia Basalicata en Italia, de treinta y un años de edad, hijo lejitimo de don Nicolas y doña Maria Teresa Tarandó, solicita justificar que se conserva soltero y libre para contraer matrimonio y que quien supiere algun impedimento, comparezca a manifestarlo dentro de ocho dias, a esta Curia Eclesiástica y por la oficina del que suscribe—Buenos Aires Setiembre 25 de 1879.

Santiago D. Oliveira

71 s26 o2 Notario Mayor Eclesiastico

—

Pos disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Elias Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, 31 de Agosto de 1878.

Luis Guerello.

62 a28 o27 Escribano Secretario.

CONSULTAS ESPECIALES

SOBRE LAS ENFERMEDADES

DEL PECHO, NERVOSAS Y SECRETAS

EN EL ETABLECIMIENTO

De Aeroterapia y Atmiatria

146 SUIPACHA 148

DE UNA Á TRES DE LA TARDE

El enfermo es visitado en consulta por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficácia no se tienen en duda ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de ELECTROTERAPIA.

En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage tónico hecho con aparatos especiales.

Cura radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáustica.

No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables.

Visitas diurnas á domicilio, ps. 100 nocturnas, ps. 500.

NOTA—Los Juéves las consultaciones se dán gratis.

m27 dpm

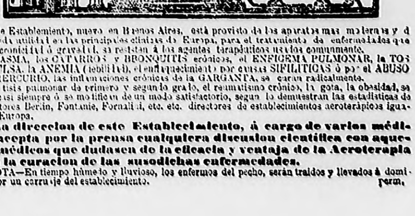

Este Establemiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resistan á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadisticas de los doctores Bertin, Fontanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

La direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion cientifica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento.

perm.